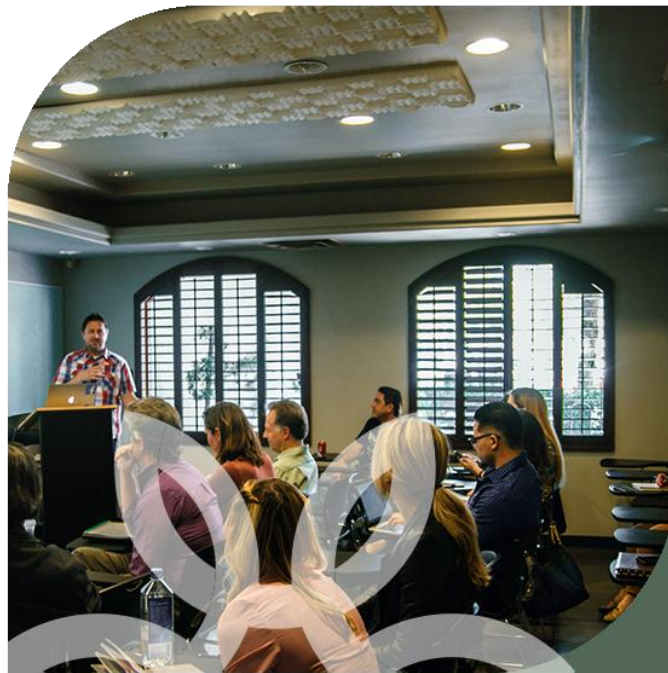




Universidad Autónoma del Estado de México

FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Convocatoria 2027A

MAESTRÍA
EN PRÁCTICA DOCENTE



Transformar con calidad humana
Administración para todos

Ciencia y
Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Ciencias de la Conducta, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Práctica Docente*.

Grado que otorga

Maestra en Práctica Docente
Maestro en Práctica Docente

Objetivo General

Profesionalizar la práctica docente del profesor del Nivel Medio Superior, para intervenir y mejorar en su propio desempeño áulico.

Duración del Programa

4 periodos lectivos equivalentes a 2 años

Líneas de Investigación e Incidencia

Práctica Docente

Objetivo: Actualización del conocimiento innovador sobre la práctica docente, sus problemáticas y desafíos.

Responsable de la línea: Dra. En Inv. Psic. María Del Carmen Farfán García

mcfarfang@uaemex.mx

Formación e Innovación Educativa

Objetivo: Aplicar los procesos de aprendizaje y el comportamiento social de individuos, grupos y comunidades resultantes de la actual Sociedad del Conocimiento.

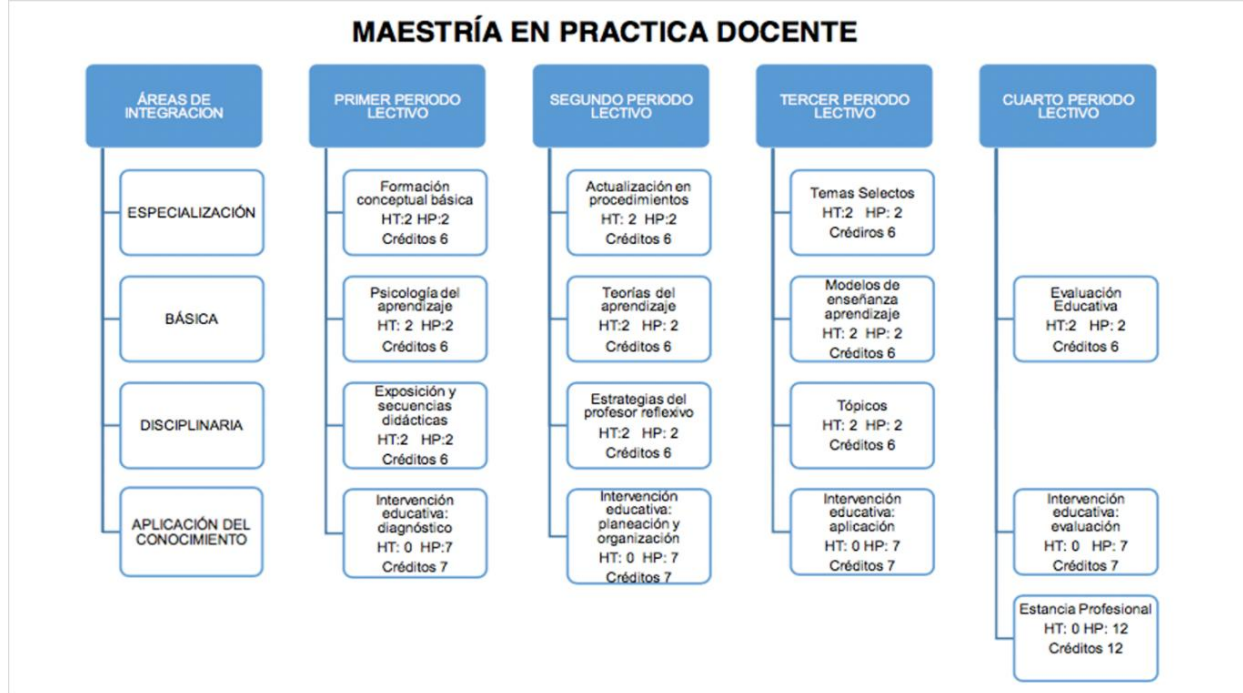
Responsable de la línea: Dra. En C. Educ. Tania Morales Reynoso

tmoralesr@uaemex.mx





Mapa Curricular



Perfil de ingreso

Por las características del plan de estudios de maestría, se requiere:

- I. Ser profesor titulado en activo del Nivel Medio Superior, con un máximo de 8 horas semana mes.
- II. Manifiestar un claro interés por mejorar e innovar su práctica docente.
- III. Tener habilidad para el manejo de alguna plataforma de ambiente educativo virtual. (Moodle, Blackboard, etc.).
- IV. Disposición para profundizar y mejorar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes docentes.
- V. Compromiso con la calidad de la profesión docente.
- VI. Poseer hábitos de lectura
- VII. Disponibilidad para participar en las actividades que se realicen en cada asignatura.
- VIII. Tener plena disposición para participar y cumplir con los compromisos de estudio derivados de la maestría.
- IX. Destacarse en el trabajo colaborativo.
- X. Identificación con los valores universitarios.
- XI. Dedicación de tiempo completo al programa educativo de la Maestría.





Universidad Autónoma del Estado de México

Requisitos de ingreso y documentación requerida

ORIGINAL PARA COTEJO, DOS COPIAS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Llenar solicitud de inscripción
- III. Título de licenciatura de cualquier campo disciplinario.
- IV. Certificado total de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0.
- V. Acta de nacimiento.
- VI. Doce fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- VII. Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
- VIII. Carta de exposición de motivos.
- IX. Voto aprobatorio de la Comisión Académica de la Maestría.
- X. Constancia de comprensión de textos del idioma inglés avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- XI. Pagar los derechos escolares.
- XII. Carta compromiso para estudiar y concluir la maestría.
- XIII. Presentar examen por competencias a través de la plataforma SEDUCA de la UAEMéx.
- XIV. Oficio de presentación por parte del director de la escuela donde presta sus servicios, señalando al menos dos años de antigüedad en la institución y que cuenta con el tiempo suficiente para realizar los estudios de maestría. Los alumnos extranjeros acreditarán su experiencia laboral frente a grupo y adquirirán el carácter de profesor adjunto en algún plantel de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).





Universidad Autónoma del Estado de México

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 7 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 14 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección

La aceptación definitiva de un aspirante será determinada por la Comisión Académica del programa, la cual considerará lo establecido por el Marco de referencia de Secihti de 4 tutorados que podrían atenderse por cada docente del área de Intervención Educativa, bajo los siguientes criterios:

- I. Ser docente activo en el Nivel Medio Superior con un máximo de 8 horas semanales.
- II. Oficio de presentación por parte del director de la escuela donde el aspirante presta sus servicios, señalando al menos dos años de antigüedad como docente en la institución y que cuenta con el tiempo completo para realizar los estudios de maestría, manteniendo solamente 8 horas de trabajo máximo frente a grupo, por la naturaleza de la Maestría.
- III. Carta de exposición de motivos.
- IV. Entrevista y voto aprobatorio de la Comisión Académica.
- V. Aprobación del examen diagnóstico por medio del portal SEDUCA con calificación mínima de 7.0.
- VI. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- VII. Dedicación de tiempo completo para cursar el programa, teniendo como requisito estar frente a grupo como docente en el primer período para determinar el diagnóstico de la problemática de su práctica docente y en el tercer período para aplicar su modelo de intervención.
- VIII. Evaluación (seguimiento) del plan de trabajo.
- IX. Una vez que el aspirante ha cubierto los requisitos y al ser seleccionado, la Comisión Académica emitirá el dictamen correspondiente, mismo que será entregado al interesado de manera escrita. Si el resultado es favorable, el candidato iniciará el trámite de inscripción y matriculará los créditos, según la estructura curricular. Si el aspirante es rechazado, podrá solicitar de nuevo su admisión en la siguiente promoción.



Transformar con calidad humana
administración 2016-2018





Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Los egresados de este plan de estudios tendrán los elementos teóricos y metodológicos que les permitan realizar investigaciones aplicadas, proyectos de intervención, trabajos didácticos, para cambiar, mejorar e innovar la práctica docente, desde una perspectiva integral y transdisciplinaria, y desde una racionalidad orientada a la auto-reflexibilidad.

El egresado será un posgraduado capacitado para caracterizar en forma integral los procesos de la práctica docente, en los que intervienen distintos actores y median diferentes aspectos de la vida escolar; tendrá una sólida preparación científica que le





Universidad Autónoma del Estado de México

permitirá comprender los diversos fenómenos de la práctica docente y proponer alternativas de solución a la problemática y necesidades que la sociedad y el mundo actual plantean respecto al desempeño áulico, con una visión prospectiva y recuperando el pasado; se caracterizará por su dinamismo y tenacidad, comprometido con lo educativo, preocupado por el equilibrio en la calidad de aprendizaje de los estudiantes (equidad e igualdad); y actuará como un profesional de la docencia en la participación educativa, con el propósito de coadyuvar a construir una educación de calidad y con responsabilidad social.

De manera específica el egresado tendrá elementos de competencia para:

- Planear el proceso de aprendizaje, incorporando acciones tendientes al mejoramiento, cambio, intervención e innovación educativa (diseño instruccional para medio presencial y a distancia con aplicaciones de nuevas tecnologías).
- Diseñar y preparar contenidos (análisis, diseño y evaluación de secuencias pedagógicas, con base en los contenidos establecidos en el plan de estudios).
- Comunicar y expresar de manera comprensible de los contenidos (acción pedagógica comunicativa).
- Aplicar recursos pedagógicos y didácticos en las actividades docentes (construcción social del aprendizaje).
- Usar las tecnologías incorporadas a la educación (diseño, aplicación y manejo de software, y plataformas educativas).
- Socializar la relación pedagógica entre docentes y alumnos (motivación, integración y toma de decisiones).
- Reflexionar acerca de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa).
- Reflexionar desde su práctica educativa para el cambio, mejoramiento, innovación e intervención en la práctica educativa.
- Aplicar metodologías cualitativas para la investigación de la práctica docente
- Diseñar propuestas de intervención educativa específicamente en la práctica docente, con el objetivo de mejorar e innovar el modelo docente del Nivel Medio Superior.



Transformar con calidad humana
Administración para todos

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Innovación y Tecnología





Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de agosto al 19 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 18 de agosto al 21 de octubre de 2026
3. Entrega de documentos	Del 21 de octubre al 6 de noviembre del 2026
4. Aplicación del examen de conocimientos específicos (Plataforma SEDUCA)	10 y 11 de noviembre del 2026
5. Entrevistas con la Comisión Académica	12 y 13 de noviembre del 2026
6. Dictamen Técnico de equivalencia (en caso de ser extranjero)	Del 23 al 27 de noviembre 2026
7. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
8. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
9. Curso de inducción	26 de enero del 2027
10. Inicio de clases	2 de febrero de 2027

Costos

- Examen de inglés en la Facultad de Lenguas: \$375.00
Consultar fechas de aplicación en el espacio académico, la página web o en sus redes sociales.

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dr. en E. F. Enrique Navarrete Sánchez
Coordinador del programa
mtria_pd@uaemex.mx

Dr. en Educ. Edwin Román Albarrán Jardón
Coordinador de Estudios Avanzados
fcc_avanzados@uaemex.mx

Facultad de Ciencias de la Conducta
Filiberto Gómez s/n Col. Guadalupe,
Toluca, México. C.P. 50100
Tels. (01 722) 272 15 18 ext. 179, 130, 129
Edificio "I" segundo piso.

Micrositio

<https://cienciasdeconducta.uaemex.mx/>

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio en español las determina la Facultad de Lenguas.

Para consultar información general del examen:
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Para consultar la convocatoria vigente:
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44



Transformar con calidad humana
Administración para todos

